

Historia y Memoria Digital de España Contemporánea

Tema 2. Segunda República: principales hitos y representación virtual de la etapa

Profesorado:

Matilde Eiroa San Francisco

Mario Bueno Aguado



SOLUCIONARIO

1. De las organizaciones existentes siguen existiendo PSOE, UGT, CNT, PCE, ERC, PNV, Falange Española y Comunión Tradicionalista Carlista. Por su parte, PSOE, UGT, ERC y PNV siguen siendo organizaciones determinantes en la política nacional. El PCE sigue presente en la vida política integrándose en Izquierda Unida, la cual forma parte de Unidas Podemos. CNT, Falange Española y Comunión Tradicionalista Carlista juegan un rol muy minoritario.
2. Diapositiva 16.
3. La principal diferencia es que en 1978 sí se pudo realizar el proceso autonómico y desarrollar las competencias, mientras que en 1931 tuvo un carácter muy embrionario. Con respecto a las competencias, en 1931 son muy muy limitadas y básicas en el gobierno II República. En cuanto a enseñanza, permitiendo crear centros públicos de la Generalitat, al margen de los centros del Estado central, a diferencia de la competencia 100% transferida en la actualidad. Competencias en sanidad interior. En la II República no dispone de competencias legislativas en lo referente al artículo 15, a diferencia de en la actualidad que dispone de competencias exclusivas en servicios sociales, agricultura y ganadería, pesca interior, industria, comercio, turismo, juventud y deportes (art. 148). Tiene competencias en la II República, por parte de la Generalitat, de definir el régimen local, a diferencia de la actualidad, que se define en legislación estatal. La creación de la autonomía es más restrictiva en la II República, ya que entre las medidas se solicita un referéndum de aprobación (art. 12), a diferencia de lo que ocurre en la de 1978 que no aparece reflejado en el texto constitucional (art. 143 y 151).
4. El sistema electoral de la II República favorecía la creación de coaliciones electorales, por lo que cuando un grupo de partidos se presentaban divididos eran penalizados electoralmente.
5. Diapositiva 34.
6. Diapositiva 35. Hasta entrada la década de 1960.

7. Diapositiva 32. Calvo Sotelo, de Renovación Española que obtuvo 12 diputados de 473 en las elecciones del 16 de febrero de 1936. Es errónea su calificación como “líder de la oposición”.

